

POLÍTICA PROCESO ESTADÍSTICO

Prosperidad Social, como líder del sector de la Inclusión Social y la reconciliación en cumplimiento de su misión, el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Sectorial y planes estratégicos establecidos, está comprometida con:

Mantener y mejorar el proceso estadístico con transparencia, manteniendo la información y registros actualizados que permitan que la operación estadística sea relevante, accesible, precisa, oportuna y comparable cumpliendo con los requisitos legales establecidos para la toma de decisiones, inclusive cuando esta se contrate total o parcialmente para generar y difundir información estadística de calidad conforme lo acordado en el marco del Sistema Nacional Estadístico

Para lograr lo anterior, se fortalece el desarrollo del Talento Humano, la participación de los grupos de valor e interés y se destinan los recursos necesarios para la sostenibilidad del Sistema de Gestión y Control.

Así mismo, los compromisos de esta política se documentan, revisan y mejoran periódicamente.

Esta política es comunicada y se encuentra disponible para la ciudadanía en general.

Revisión y aprobación:

Esta política fue revisada y aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en reunión realizada el 24 de noviembre de 2020.

CONTROL DE CAMBIOS Y VERSIONES		
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	RAZÓN DE LA MODIFICACIÓN
1	24 de noviembre de 2020	Creación del documento